

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE ABRIL 2018

No.149-2018

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 149-2018 celebrada por el **Concejo Municipal de Distrito de Paquera** a las **Dieciséis** horas del **Veinticuatro** de **Abril** del **Dos Mil Dieciocho**, en la comunidad de **Vainilla** del Distrito de Paquera.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL: EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ (SINDICO PROPIETARIO). CONCEJALES PROPIETARIOS: TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS.

Comprobado el cuórum. (3)

PRESENTES: SÍNDICA SUPLENTE: Yorleny Alfaro Mendoza. (Vice Presidenta). **INTENDENTA MUNICIPAL: Sidney Sánchez Ordóñez. SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Lidieth Angulo Fernández.**

AUSENTES: Concejales Propietarios: Ronald Mellado Fernández, Francisco Camareno Rodríguez. Concejales Suplentes: Yadira Castro Hernández, Francisco Jiménez Valverde, Randy Blanco Loría, Alexander Siles Paniagua.

Oración: Teresa González Villalobos

ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNICO: Tratar asuntos de interés para la comunidad.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE ABRIL 2018

No.149-2018

PRESENTES VECINOS DE LA COMUNIDAD DE VAINILLA:

NOMBRE	CEDULA	
ALBERT ANDRES JIMENEZ CASTRO	112260723	ASADA Vainilla
HILDA MAYELA VILLALOBOS R.	107070503	Directora Escuela
FANNY ESPINOZA SANDI	5-243-140	
ROGER RODRIGUEZ R.	5-127-242	Asociación Desarrollo
VICTOR SANCHEZ A.	5-157-646	
EDWAR SANCHEZ VINDAS	6-309-188	
OMAR MORALES	2-236-248	
ALVARO MONTES MORA	2-260-120	
JOSE REGINO VILLARREAL	6-257-360	
KARLA RODRÍGUEZ V.	2-771-118	

El Señor Eduardo González Sánchez- Presidente Municipal, saluda y agradece a los presentes la atención al recibirlos en la comunidad de Vainilla de Paquera.

COMENTARIOS REALIZADOS:

Comenta el señor Carlos Luis Rodríguez Vindas- Concejal Propietario: Es por el hecho de que ya que tenemos la Asociación de Desarrollo, ya al pie de la letra, entonces hay varios proyectos y hay muchas dudas también de parte de muchos comités de los que están aquí. Entonces ahora lo que vamos a hacer, muy parecido a la reunión pasada. Que vaya hablando cada Presidente de cada comité, para que exprese y luego no sé si dejamos a la Asociación de Desarrollo de último para que concluya, Roger, no sé, si usted como Presidente, no se ¿Quiere hablar de primero? yo diría que primero hablamos nosotros y después ya procesada la idea. Lastimosamente mucha gente no vino, y hay mucha gente que aún no llega y le dice: ¿qué pasó con la municipalidad? ¿Qué se hizo? yo le dije a Doña Sidney, que hiciera el favor de traer una entrada de unos dineros que hay, que han entrado a la Municipalidad y un poco de proyectos que hay, para que ustedes tengan conocimiento de cómo se está trabajando en la municipalidad, mucha gente piensa que son muchas platas, pero no se sabe que se hace, no se Doña Sidney si entramos por ahí y después oímos a los comités. ¿Qué le parece Eduardo?

Comenta la señora Sidney Sánchez Ordóñez- Intendenta Municipal: ustedes saben verdad, que la ley 8114 que se llama 9329, es la ley

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE ABRIL 2018

No.149-2018

donde nos vino a ayudar a nosotros a los Concejos Municipales de Distrito de Puntarenas que nos correspondían a cada Intendencia, a nosotros nos corresponden en octubre entró como 20 millones, a final de año fue que empezó a entrar esos dineros. El 27 de diciembre entró el último extracto y por eso no se pudo ejecutar algunos dineros. Nos entraron como como ciento y resto de millones, se nos fueron 39 en la capa asfáltica que pusimos en Laberinto. No sé si se dieron cuenta, en Laberintos hicimos un tratamiento, porque no son asfaltados, de una vez les aclaro que nosotros no podemos hacer asfaltado. Porque si nosotros hacemos un asfaltado, se nos va toda la plata y a nosotros nos están entrando son 200 y resto por año, que empezamos el año pasado. En mantenimiento de caminos se nos fueron como 87 millones de colones, solo ahí se nos fue el dinero que entró, en esos dos. Porque el otro dinero entró a finales de diciembre, y no lo pudimos ejecutar, ya habíamos salido cuando nos entró el resto de plata. Ese resto de plata era también para el puente peatonal, el puente qué vamos hacer ahí entre la Municipalidad y la plaza. Nosotros ahí el año pasado no lo pudimos hacer porque primero no nos entró el dinero y segundo se habían presupuestado como 40 millones, verdad Eduardo, pero en realidad el puente no lo podemos hacer con 40 millones porque hay que sembrarle pilotes, arrojaron los estudios de que para hacer un puente ahí, si lo hacemos de 40 millones se iba a ir bajando el puente, y se necesitaba de pilotes. Entonces ese puente cuesta ahora 90 millones de colones. Bueno ahí se fue se la plata que nos entró, eso fue verdad lo que nosotros invertimos. Aparte, después de los dineros que nosotros como municipalidad invertimos que no son muchos, hicimos varios proyectos en Paquera, hicimos proyectos de cuneteado y aceras. También con otros dineros de Puntarenas pero, que son de nosotros, también ayudamos a Playa Blanca a arreglar el EBAIS, (se hizo nuevo) esos fueron los dineros que a nosotros nos entraron. Ahora para este año nos van a entrar 280 millones, que no nos han entrado, ojo verdad, ese dinero todavía no nos han entrado. Esos dineros siempre entran por extractos, nunca nos van a depositar los 280 millones en el año. Supuestamente ahora a principios de Enero, de Febrero ya teníamos que empezar con los tratamientos de caminos, con arreglar los caminos. No los hemos podido todavía arreglar los caminos, porque Puntarenas se atrasó con la documentación, Eduardo no me deja mentir, y aquí está Yorleny. Se atrasó con la documentación en el MOPT, no la habían presentado. Entonces no dijeron que hasta el 27 de este otro mes empiezan a depositar este la primera parte de dinero Nosotros ahorita no hemos podido tirar una licitación de nada porque no

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE ABRIL 2018

No.149-2018

tenemos ahorita plata para contratar maquinaria, estamos esperando ese dinero para hacer la contratación de maquinaria y hacer el tratamiento de Vainilla. Ya ustedes saben, que el tratamiento de ustedes, del centro, porque yo le decía a Carlos que los dineros son pocos y tenemos que distribuirlos en las diferentes comunidades. Aquí distribuimos 42.600 millones de colones para el tratamiento de ustedes. Pero aquí va a ser primeramente en la parte del caserío. Yo le dije a Carlos (Carlos Luis Rodríguez Vindas- Concejal Propietario) que determinara, más o menos todo el caserío, qué podría ser como de aquí a donde está la pulpería.

-Agrega el señor Carlos Luis Rodríguez Vindas: El Ingeniero Don Freddy, midió desde arriba donde los Sánchez hasta el puente, hasta la alcantarilla esa. De ahí se brinca y empieza de la Iglesia Evangélica y llegó hasta el cruce allá. Que eso es parte de lo ahora vamos a hablar.

-El Señor Andrés Jiménez pregunta: ¿Esa cantidad cuanto equivale?

-Responde la señora Intendente: un kilómetro más o menos, cuarenta y dos millones seiscientos.

-Don Carlos Luis Rodríguez agrega: eso fue lo que Don Freddy midió, más o menos.

-El Señor Andrés Jiménez dice: ustedes son los que manejan eso, en la reunión que hicieron en noviembre nos hablaron de tres kilómetros.

-Explica la señora Sidney Sánchez- Intendente Municipal: lo que pasa es esto, si yo les hago a ustedes todo el camino, no tendría plata ni para contratar maquinaria, recuerden que son doscientos y resto de millones para todo el distrito.

-Añade la señora Fanny Espinoza: en esa reunión, ellos no me dejan mentir, usted ese día en esa reunión no dijo hay cierta cantidad para el asfalto de Vainilla y el próximo año no entra un poquito y terminamos de completar y la hacemos. La pregunta mía es, ¿Por qué si dice usted que esa plata está, usted ese día nos dijo hay tantos millones para el asfalto de este camino, completamos con lo que entra el próximo año. Si esa plata ya está destinada, para el pueblo de Vainilla ¿Por qué la cogen para otro lado?,

-Responde la señora Intendente Municipal: Jamás podría destinar yo para el pueblo de Vainilla. Jamás pude haber dado monto, no sabíamos cuánta plata iba a entrar.

-Don Carlos Luis Rodríguez Vindas añade: si hay que aclararles que con el proyecto del puente (San Rafael) se tuvo que cambiar y también se tuvo que quitar el asfaltado de Pochote, porque hubo que inyectar al puente de San Rafael. Por eso es lo que quería explicar.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE ABRIL 2018

No.149-2018

Consulta el señor Andrés Jiménez: mi pregunta es, si había una cantidad destinada para Vainilla y también para el camino de Pochote, entonces se lo quitaron a Pochote y tenían una cierta cantidad para el puente, entonces ¿hay prioridad para el puente?, ¿Así es? // Perdón nada más para terminar, nos dijiste que del puente de la Muni a la plaza de Paquera costaba 40, y ahora cuesta 90 millones, entonces ¿de dónde salieron esos 50 más?

-Indica la Señora Intendenta Municipal: de los dineros nuevos que están entrando, es más ustedes ni siquiera estaban con los dineros pasados, ustedes están con los nuevos dineros que vienen ingresando, ni siquiera están incluidos, porque los dineros del año pasado ni siquiera está presupuestados, ustedes no estaban en esos proyectos.

-El Señor Andrés Jiménez dice: si de eso si estoy consciente que usted dijo que estaban por entrar 140 y algo de millones que iban destinados para el camino de Laberinto y el camino de Vainilla y Pochote si mal no recuerdo, y esos 140 entraron o no entraron.

Explica la señora Yorleny Alfaro Mendoza: es que el problema está en que el dinero que entró se tuvo que hacer recortes porque es prioridad ahorita entre las carreteras, es el pueblo de San Rafael, porque es un pueblo que se queda sin poder trasladar, es una prioridad, se tuvo que recortar de un lado del otro y hasta Pochote, y yo soy una persona que peleo por Pochote porque es un lugar turístico, y puedo decir que es un lugar turístico, y entonces ¿qué fue lo que pasó? Nos están dejando sin la carretera, entonces a nosotros nos van a dejar por ir a meterle a Vainilla, no. Es porque a Vainilla no se le va a meter todo, porque se le recortó, además no todos esos dineros vienen acá, un ejemplo: "porque como cuando usted dice que presupuesta plata para su casa en el mes y resulta que su jefe no le pagó entonces la plata no le va a alcanzar para lo que usted pensó, entonces tiene que ir recortando", y entonces tiene que recortar, lo mismo nos pasó a nosotros.

-Agrega la Intendenta Municipal: por año va a entrar plata, el año pasado supuestamente nosotros nos entró 220 millones, ustedes no estaban en ese presupuesto del año pasado. Entiendes, ustedes están en este presupuesto de este año, que son 260 y resto de millones, ustedes están metidos para este año, los tenemos metidos a ustedes, con 42 millones de Colones. Después tenemos el puente de la municipalidad que anteriormente, oiga lo que estoy diciendo anteriormente eran 40 millones pero ahora 40 millones viejos verdad el presupuesto anterior, ahora en este tuvimos que agarrar también para aumentarle y hacer el puente para los 90 millones de colones, va

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE ABRIL 2018

No.149-2018

metido el camino de ustedes y el puente de nosotros. En este otro tuvimos también que agarrar la plata que íbamos a hacer el tratamiento de Pochote, eliminamos a Pochote y le metimos esa otra plata, porque las vigas del puente de San Rafael, ustedes saben el puente de San Rafael va a costar 505 millones, eso sí que nosotros como municipalidad tenemos que poner 60 millones de colones, después de esos 60 millones de colones que nosotros tenemos que aportar y el INDER tiene que aportar la otra parte. Bueno cerramos con el proyecto de San Rafael. La cosa que nos vamos al MOPT y nosotros creímos que el MOPT, iba a dar las vigas y ahora no nos regalan nada. Tuvimos que sacar las vigas y cuestan 40 millones de colones, entonces quitarle Pochote para poder coger para las vigas. Nosotros trabajamos como el INDER, que trabaja con anticipación para el puente de San Rafael ahí está el dinero, ahí va el proyecto se nos va el dinero este año. Nos dijeron en el MOPT que las vigas teníamos que rebajarlas de ese mismo dinero, tuvimos que eliminar a Pochote para poder coger para las vigas, el INDER no podía hacerse cargo de los 40 millones porque trabaja con año de anticipación y el INDER no podía meter los 40 millones, entonces dejamos a Pochote para jalar esos 40 millones y meterlo en las vigas del puente de San Rafael, ahí está el dinero de este año.

-Se presenta el señor Roger Rodríguez- Presidente de la Asociación de Desarrollo de Vainilla, saluda y comenta: Se puede decir que ya estamos legalmente conformados y con muchos deseos de trabajar. Carlos nos dijo de esta reunión, y que nos íbamos a reunir con todos los comités. Les voy a decir algo, la intención es unir y unificar, por eso invitamos a todos los comités, y la voz del pueblo sea la Asociación, yo les propuse a ellos, y decía que presentar los proyecto, que vamos a presentar de proyectos, si la municipalidad llega y dice que hay recursos para trabajar en esto, o para eso, pero la idea era escucharlos a ustedes, entiendo cómo se trabaja en la Municipalidad y se cómo se manejan los presupuestos, para que voy a sentarme a hacer cosas, para que ustedes me digan vea esto no. Eso yo lo sé, la idea era escucharlos a ustedes, que ustedes nos trajeran la información en que nos pueden ayudar, porque nosotros podemos empezar a trabajar a buscar la información, yo sé que tenemos que abocarnos a DINADECO, al IMAS, INDER, bajar proyectos, no voy a ponerme a pedir en estos momentos. Ya le quitaron a Pochote, de hecho sé que hay prioridades en el distrito. No podemos hacer aquí, si hay prioridad gente en otro proyecto, pueblo que no tendría salida, ni comunicación, de hecho que la Municipalidad tiene que velar por eso.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE ABRIL 2018

No.149-2018

Añade la señora Sidney Sánchez: nosotros decidimos echar tratamiento en los caminos para que ustedes no tengan polvo, pero es justo y necesario que sea todas las comunidades. Si invierte toda la plata en Vainilla no tendría con que trabajar el resto del distrito. Para este camino se van 400 y resto de millones, y yo no los tengo. Lo que hemos hablado es esto. Les aclaro también que existe una Junta Vial, ni siquiera es el Concejo, es más bien, Carlos se la jugó, porque yo le estaba diciendo a ellos, aquí el Presidente Eduardo presentó un proyecto para reparar el camino por la Clínica, pero hay una Junta Vial, se los he dicho trato de ser equitativa, darle un poquito a todos. Yo quisiera hacer el tratamiento de caminos hasta afuera, pero no puedo.

-Menciona el señor Carlos Luis Rodríguez: decía que la Asociación le pida a la Municipalidad, pero tengo entendido que la Municipalidad es un puente de apoyo, tiene que canalizar primero.

-La Intendenta Municipal dice: hay muchas ayudas. Necesitamos hacer alianzas con las asociaciones porque hay dineros que no se los dan a las Municipalidades, si no que se las dan a ustedes. Les ayudamos, hacemos todo el proceso, podemos sacar con DINADECO montamos el proyecto con ustedes como Asociación y a ustedes les giran los dineros.

-Expresa el señor Roger Rodríguez: todo lo contrario, yo se lo dije cuando se reunieron, vea compañeros, para que va a venir el Comité de Fiestas, o el Comité de Deportes a pedir, a comité de Cementerio. Sé cómo están ustedes de recursos, vea no venimos a pedirles. Saber que vamos a contar con el apoyo de la Municipalidad es lo que queremos.

-Sugiere el señor Carlos Luis Rodríguez: que se puede montar un proyecto para terminar el resto de la calle que queda. Hacer frente a la Plaza, por donde Fanny y si sobra lo que DINADECO acepte, venimos hacia afuera. Un proyecto diría yo de momento. Como dice Roger, ahora ¿Cómo se monta un proyecto? Yo no sé.

-Don Roger Rodríguez agrega: supongo que en la Municipalidad tiene que haber alguien que monte proyectos, gente que puede ayudar a montar un proyecto.

-Indica la Intendenta Municipal: si está Natalia y el Ingeniero. Yo traté de localizar a don Victor, pero no pude localizarlo. Le deje dicho que por favor me devolviera la llamada.

-Comenta el señor Roger Rodríguez: creo que debe existir una ley en la Municipalidad para la ayuda a cementerios, en el caso de

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE ABRIL 2018

No.149-2018

Municipalidades se distribuye a nivel del cantón, no sé si hay alguna que distribuya a nivel de distritos un porcentaje.

-Responde la señora Intendente: no, no, pero en Paquera lo que pasa es que el cementerio es de la Muni, los mimos fondos que recauda se invierten ahí mismo. Nosotros tenemos un presupuesto muy pequeño. Antes lo que había para presupuesto para todo el año eran 18 millones, soy sincera no sé cómo hacía Alcides, para caminos.

-Consulta el señor Roger Rodríguez: ¿ustedes están recaudando todo en zona marítimo terrestre?

-Responde la señora Intendente Municipal: a nosotros pero muy poco, le voy a decir nosotros estamos teniendo un tanate con lo de Isla Chiquita, porque quisimos que genera el empleo y realmente no nos tocan las islas, no voy a tapar el sol con un dedo y nosotros ahorita más bien nos estamos retractando con la procuraduría la República Porque si hicimos mal a nosotros por ley dice La Ley 6043 las Isla Peñasco e Islotes, sólo la Asamblea Legislativa y en realidad lo que nos movió fue generar empleo y ahora hay como 40 empleos, ahora nosotros tenemos que defendernos y nosotros te soy sincera, y lo que se recoge en zona marítimo terrestre es para invertir en zona marítimo terrestre, según la ley.

-Don Roger Rodríguez dice: eso tengo conocimiento que lo que se recogen en zona marítimo se invierte en zona marítimo, por ejemplo; Pochote.

-Responde la señora Yorleny Alfaro: no, porque no tenemos plan regulador.

-La Intendente Municipal agrega: antes ni se recogía nada. El Plan Regulador lo hicieron lo hizo EPYPSA, el de Cóbano, Paquera, Jicaral y lo hicieron mal, lo hicieron desde un escritorio. Entonces el plan regulador tiene que aprobarlo las diferentes instituciones y ninguna institución aprobó los planes reguladores, quedaron malos, se robaron el dinero. Pero eso fue el Gobierno en San José, que lo hicieron, existe ese plan regulador pero está malo. Ahora estamos con el ICT, nos va a ayudar a empezar a arreglar el Plan Regulador y de ahí lo vamos a ir haciendo también por territorio, empezar por Playa Órganos y la Isla Tortuga, pero ellos nos están ayudando también en eso porque sin Plan Regulador no podemos hacer nada. Ese es el problema, yo sé que no les pude haber dado un monto para Vainilla porque ni si quiera nos habían dado un monto para este año, yo sé que jamás pude haber dado un monto. También yo con las diferentes comunidades yo no me comprometo a hacerles todo Yo siempre he dicho de aquí en adelante los caseríos ya cuando terminemos con los caseríos entonces otra vez

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE ABRIL 2018

No.149-2018

volvemos a empezar. Empezamos por compartes. Aunque no haya regidores de esas comunidades es justo que todos se lleven un poquito. Tenemos también que nos van a entrar, no nos han dado un monto exacto, nosotros teníamos otro dinero del BID/ MOPT es un dinero que nos corresponde a nosotros, que no lo manejamos nosotros, es el BID/ Que los manejan allá, nos había quedado Pánica, cuando eso Alcides lo había hecho, creo que habían dado unos 350 millones, Alcides hizo ese tratamiento en Pánica, eso y quedó un saldo de ese dinero como 180 millones. Entonces ese dinero se metió para hacer el tratamiento de San Rafael y Santa Cecilia, también eso se va a hacer este año. Pero eso se hizo con dinero del MOPT/ BID, no de nosotros.

Nos va a entrar otro dinero también aparentemente me dijo el señor que eran poniéndole poquito me dijo que eran como 250 millones ahí tenemos ya éste también tenemos cuatro comunidades: Pochote, Barrio Órganos, Salinas, Pueblo Nuevo y San Josecito, tenemos cinco iguales para hacer tratamiento donde está el caserío. Yo no les puedo mentir, soy una mala política porque no sirvo para mentir. Me gusta decir las cosas como son. Así vamos a ir trabajando en todas las comunidades. Por los momentos también esperamos en Dios, con el Banco Popular estamos haciendo porque estamos haciendo la gestión para un crédito, para sacar 325 millones y vamos a comprar maquinaria y después éste con un dinero que nos quedó en Puntarenas se los dejo, pero son de nosotros y nos tiene que comprar el Back Hoe, con eso nos va a ayudar para que mantengamos los caminos en buen estado, el siguiente año con esos recursos meter para comprar el tanque de agua y otras cosas. Estaba viendo que en Jicaral compró una máquina de echar tratamiento, se nos haría más fácil. Pero ahorita tenemos como 45 proyectos pero en todo el territorio, todo el distrito. Por eso le digo tenemos que ser justos que todos ocupamos un poquito verdad pero ahí vamos poquito a poco. No sé algunos y me quiera y esté hacer alguna pregunta.

Menciona el señor Andrés Jiménez: entonces si hay viabilidad de ayuda mediante asociación. Otro tema que siempre me ha preocupado los residuos sólidos, que va a pasar con eso, en lo general yo no estoy de acuerdo con las licitaciones porque el que paga la basura la recogen y el que no, se queda, lo que queremos es que no se quede, no han hecho un mecanismo, una manera, lo hemos tratado mediante el acueducto, ha sido muy difícil, pero no queremos dejar ese medio que tenemos porque si no todo se vuelve a ensuciar, pero no podemos obligar a nadie.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE ABRIL 2018

No.149-2018

Expresa la Señora Sidney Sánchez: en el Facebook, tiramos publicamos, ya hicimos el PLAN DE RESIDUOS SOLIDOS, que lo habíamos hecho hace como año y medio, pero nosotros teníamos que publicar en la Gaceta el Plan, ya lo publicamos, también comunicarlo a la comunidad en general para que lo vieran y lo aprobara, eso lo hicimos como hace dos meses, la publicación la tiramos por Facebook, para que vieran el plan que teníamos de Residuos Sólidos, ahorita estamos con el reglamento, publicar en la Gaceta y vamos a empezar a cobrar a empezar a cobrar los residuos sólidos, y dar el servicio a todas las comunidades, eso tenemos que decidirlo como Concejo, si compramos camiones para la recolección y nosotros brindemos el servicio, tiramos a licitación y pagarle a una empresa que recoja desde Pánica hasta Playa Naranjo, Pueblo Nuevo. Nosotros tenemos que cobrarlo, una vez el reglamento aprobado tenemos que implementar todo. Tiene que aprobarlo el Ministerio de Salud y otras instituciones.

-Añade la señora Yorlenny Alfaro: todo el que tenga un casa y va a tener que botar su basura en todo lado tiene que pagarla.

-Menciona el señor Andrés Jiménez: lo que pasa es que no todo mundo tiene la propiedad inscrita.

-La Intendenta Municipal dice: eso, si, tenemos que montar una plataforma digitalmente agarran todo, pero cuesta un monto de dinero.

-El Señor Andrés Jiménez dice; es la Alianza que ocupamos la Municipalidad con la Unión de Acueductos, sabe que toda casa tiene agua, una alianza de la Municipalidad con los acueductos.

La Intendenta Municipal AGREGA: hay gente que no tiene ni plata, ni para pagar el plano ni para pagar la escritura, en el momento que salga, la persona tiene que venir a inscribir la propiedad.

-Comenta el señor Roger Rodríguez: pero también hay personas que pasan años que no necesitan hacer ninguna gestión, hasta que vaya a construir. Es lo más efectivo. No sé si la Municipalidad puede hacer un convenio con las ASADAS, de una vez que pague el agua, si no paga la basura se le corta el agua.

-El Señor Andrés Jiménez

Solicita el señor Carlos Luis Rodríguez: volvamos otra vez a la Asociación de Desarrollo, no sé si tienen conocimiento, yo no estuve en la reunión que tuvieron, hay varios comités que están confundidos con el reporte que tienen que dar del dinero, ¿cómo tiene que actuar la Asociación de Desarrollo? Porque supuestamente si el deporte hace una actividad que no tiene que llegar la plata del comité a la Asociación. Yo entiendo que la Asociación de Desarrollo es los proyectos de dineros que le entran. Si tiene que vigilar.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE ABRIL 2018

No.149-2018

-Don Roger Rodríguez dice: tiene que Organizar, ejecutar y controlar, es una municipalidad pequeña. Organizar cualquier proyecto o actividad.

-Pregunta el señor Carlos Luis Rodríguez: cuando usted habla de organizar una actividad, usted no va a organizar una actividad del deporte, ni una de la Comisión de Fiestas. Le da un informe.

-Don Roger Rodríguez dice: tienen que estar unificados, no sé el Comité de Deportes está haciendo una actividad y manejando ellos los ingresos los dineros, no puede estar la comisión de fiestas por otro lado. O x comité y la Asociación por otro lado. Si el Comité de deporte hace una actividad y hace ejemplo: 2 millones de colones, eso entra a las cuentas a las arcas de la Asociación de Desarrollo, a partir de ese momento cuando el comité de deporte necesite pagar la luz, la asociación le hace el cheque y la Asociación controla, si la Asociación no tiene ningún ingreso, yo renuncio a la Asociación y me voy, porque si no que estamos haciendo, simplemente vamos a ser un comité más.

-Añade Don Carlos Luis Rodríguez: la Asociación de Desarrollo es para montar esos proyectos, que usted está diciendo, no es lo que estamos hablando ahora aquí, el deporte se puede reunir con la Asociación de Desarrollo el cual le va a pedir una ayuda para enmallar la plaza de deportes, se unen, cuando se hace ese proyecto, ¿a quien le entran esos dineros? , a la Asociación de Desarrollo. Ok la Asociación tiene el dinero ahí, contratan o tiran licitación quien va a hacer el trabajo y ustedes son los que van apagando.

-El Señor Roger Rodríguez agrega: si usted habla con DINADECO, es exactamente como les estoy diciendo. Si no simplemente seríamos un comité más para tramitar proyectos.

-Don Carlos Luis Rodríguez adiciona: eso sería como una caja chica.

Menciona la señora Yorleny Alfaro: Roger, para poder sacar alguna partida en DINADECO donde sea usted tiene que tener una cédula jurídica y esa solamente la Asociación la tiene, solo ahí van esos dineros.

Continúa diciendo el señor Carlos Luis Rodríguez: no tiene que permitir que la plata se malgaste. Pero cual comité va a hacer una actividad como en la iglesia en diciembre y después van a andar pidiendo la plata.

Don Roger Rodríguez: yo conozco los objetivos de DINADECO y de la Asociación de Desarrollo. La asociación no va a manejar ningún dinero del deporte ni de la Comisión Cívica, solo la va a tener guardada...

REALIZAN LAS DELIBERACIONES PARA TRATAR DE ACLARAR LAS OPINIONES Y PUNTOS DE VISTA RESPECTO A LAS FUNCIONES QUE PUEDA HACER LA ASOCIACIÓN.

Sugiere el Presidente Municipal que después traten de aclarar las dudas.

La Intendenta Municipal sugirió que le pidan una capacitación a don Victor de DINADECO para aclarar todas esas dudas que tienen.

La Sra. Hilda Villalobos- Directora de la Escuela Vainilla: yo quisiera que por medio de ustedes nos hagan la lista de requisitos de lo que se necesita para sacar las partidas de la Municipalidad de Puntarenas. Porque como cuesta, hemos llevado de todo, y siempre nos dice que algo está mal o algo falta.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE ABRIL 2018

No.149-2018

Doña Yorlenny Alfaro dice que: ella como Directora está también interesada en poder sacar las partidas para la institución, pero no se puede, le ponen un montón de vueltas, de requisitos y cuesta mucho. Un señor me dio un correo para mandarme la documentación. /

Sugiere la Intendenta Municipal: sacar un acuerdo y pedirle al Concejo Municipal de Puntarenas que por favor les den los requisitos, y siempre van hacen la vueltas y les dan un NO por algo que les hace falta. Yo he escuchado a más de un maestro compañero en la Universidad, y me dicen: es que se burlan de uno.

La Sra. Hilda Villalobos- Directora de la Escuela Vainilla: ustedes no tienen la legalidad para sacarlo por uno.

La Intendenta Municipal dice: es el colmo, a mí no me da ninguna información el Ingeniero, me dice que vaya Eduardo el Presidente Municipal, no me da información. Sugiere que se saque un acuerdo, para pedirle al Concejo de Puntarenas y a Randall Chavarria.

Solicitó la Directora de la Escuela que se les ayude con la reparación del aula de la escuela, que se encuentra muy destruido el piso, a causa de una grieta que atraviesa todo el piso. Para que por medio de la Municipalidad les colaboren.

La Intendenta Municipal ofreció: traer un maestro de obras para que haga la valoración y así poder saber que se necesita para ayudarles a reparar el piso.

Agradecen la atención brindada

Se cierra la sesión al ser las diecisiete horas y treinta minutos.

Eduardo González Sánchez
Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo

Laf.